

Redacción, Administración y Talleres Benito Gutiérrez, 1 (Paseo de la Isla)

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN CAPITAL UN MES... UNA PESETA FUERA DE LA CAPITAL TRIMESTRE... 3/50 PESETA SEMESTRE... 6/50 AÑO... 12 Pago adelantado



LA SEÑORA

Doña Vicenta García de Quevedo y Fernández,

Viuda de D. Braulio Fournier,

falleció el día 20 del actual después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos doña Teresa, don Francisco, don Jerónimo, don Luis y doña María de los Dolores; hijos políticos don Mauro Gil y doña Gregoria Villalain; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana miércoles a las once, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 25 de Febrero de 1913.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ABONOS DE PRIMAVERA

NITRATO DE SOSA POTASA

El más energético de los fertilizantes en esta época de desarrollo vegetativo, con garantía absoluta de análisis.

Precios y plazos de pago especiales para los Sindicatos Agrícolas

Depósito Central

ALMACENES DE MUEBLES Y CAMAS, ESPOLON-PLAZA DEL ARZOBISPO

JOSE MIGUEL OLIVÁN --BURGOS

El Socialismo y la Religión

Procedimientos de táctica de los socialistas belgas.—Una lección de Vandervelde a Pablo Iglesias.

La táctica seguida hasta hoy por el partido socialista belga, dirigida a fomentar la irreligiosidad de los obreros y a atacar groseramente a los católicos, ha dado de sí los resultados más contraproducentes que podía temer el partido socialista. Esa táctica, en vez de conquistar adeptos para los sindicatos socialistas, ha contribuido a aumentar el número de católicos, al aumento de socios en las actividades uniones profesionales de obreros católicos. Al fin los jefes han tenido que reconocer los funestos resultados de su desastrosa política, tan anticristiana como incivil, y en consecuencia, han creído de su deber mirando por los altos intereses del socialismo, llamar la atención de los socialistas militantes, y en particular de la prensa del partido, sobre las relaciones pacíficas y fraternales que deben mediar entre el socialismo y los adeptos en las cuestiones religiosas. El Consejo general reconoce que todos los trabajadores que se adhieran al programa o a los estatutos del partido deben ser admitidos, cualesquiera que sean sus convicciones filosóficas (?) o sus creencias religio-

sas en la seguridad de que aquellas y éstas serán plenamente respetadas. Declara, además, que supuesto que las federaciones regionales admiten en su seno a sociedades librepensadoras, deben también recibir a los grupos religiosos. Pero a fin de evitar disensiones intestinas que fácilmente podrían originarse de la coexistencia de tales colectividades en el seno del partido, el Consejo general, con unanimidad de pareceres, juzga sería mejor no admitir ni a grupos racionalistas ni a asociaciones religiosas. Tal es, resumida la declaración del partido socialista belga. La trama es burda. Y difícilmente con ella lograrán Vandervelde y los suyos cazar a los trabajadores católicos de Bélgica. Pero así y todo, semejante orden del día del Consejo general contiene una lección de táctica y de urbanidad muy bien dada a los socialistas que padecemos en España, los cuales ponen su mayor empeño en desoír a los obreros, llegando en su furor anticlerical a cometer barbaridades del peor género, como la de pretender celebrar este año, juntilos, Juventud Socialista de Madrid y Agrupación Femenina Socialista, de idem, una jira el día de Viernes Santo. Malo es el socialismo en todas partes; pero el conjuncionista de Pablo Iglesias tanto y repulsivo como ninguno, es de lo peorcito que darse puede.

C. P. S.

GOTA DE LECHE DE BURGOS,

En la junta general celebrada antesyer por la Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura, después de aprobadas la Memoria y cuentas relativas al año 1912, se tomaron entre otros los acuerdos siguientes:

Reformar el Reglamento de modo que se limite exclusivamente a la organización del suministro de leche esterilizada y al Consultorio y Dispensario de niños de pecho, únicas funciones que la citada institución tiene a su cargo por creer (como se dice en la Memoria), que vale más atender pocas cosas bien, que muchas mal ó menos bien.

Cambiar su título social por el de «Gota de Leche de Burgos» y reducir a ocho el número de individuos que formen la junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente.—Don Mariano Rodríguez. Vicepresidente.—Don Ramón de la Cuesta. Tesorero.—Don Martín Avila. Secretario.—Don Modesto Díez del Corral. Vocales.—Don Emilio R. Tarduchy, don Buenaventura Conde, don José López de Zuazo y don José Sarmiento.

De médico director, continúa el doctor don José Merino y de administrador, don Emeterio Alonso Valcárcel.

Durante el año 1913 se han repartido más de 13.000 litros de leche esterilizada.

De la parte técnica de la citada Memoria (que como los de años anteriores se reparará impresa entre los socios suscriptores), tomamos las siguientes notas que juzgamos de grandísimo interés.

De los 1337 niños menores de dos años existentes en Burgos, han estado inscriptos en la «Gota de Leche» en el año 1911, 152. D dieciocho estos 152 niños de los 1337 arriba indicados, queían 1235, de los cuales han fallecido en el referido año según el Registro civil 166, lo que equivale al 12.63 por 100 de mortalidad.

De los 152 niños inscriptos en la «Gota de Leche» (pertenecientes en general a la clase pobre) han fallecido seis, lo que representa una mortalidad de 3.95 por 100.

Si las defunciones hubieran sido conformes al tanto por 100 de la «Gota de Leche», el número de niños fallecidos entre los no asistidos por esta Asociación hubiera sido 49, y como ha sido 166, resulta un exceso de mortalidad de 107 en un solo año.

Por el contrario, si las defunciones hubieran sido en relación con el tanto por 100 correspondiente a los demás de la ciudad, habrían fallecido 19, y como solo han muerto seis, se ha salvado la vida a 13 niños.

Ecos de la región castellana

BRIEVA DE JUABROS

El día 20 del actual fué de gran alegría para los sencillos habitantes del pueblo de Brieva de Juarros, que fueron sorprendidos por un acontecimiento para ellos nunca visto, con motivo de celebrar por primera vez uno de sus hijos el Santo Sacrificio de la misa. A pesar del día, que amanecía nevando, el nuevo ministro del Señor D. Daniel Calleja y Benito, fué acompañado desde su casa a la iglesia, entre el distinguido familia, numerosos compañeros y sacerdotes y por el pueblo en masa que le mostraba su cariño con cánticos y aclamaciones. Grande y hermoso era el cuadro presentado por este pueblo, arrodillándose sumiso para adorar la sagrada Hostia, consagrada por el nuevo sacerdote, criado en la sencillez y buenas costumbres, que caracterizan los hechos de tan católico vecindario. Fueron padrinos eclesiásticos del misacantano los dignos curas párrocos de Brieva y Urres, respectivamente, don Emilio Minguéz y don Manuel Alegre y padrinos seculares, la respetable señora doña Ezequiel Benito, tía del celebrante y su querido hermano don Demetrio Calleja y Benito, religioso marianista y profesor del Colegio Católico de Santa María de San Sebastián.

Ocupó la sagrada cátedra el joven y elocuente economo de Isar, D. Santiago Saiz Marcos, que con galana frase y conmovedoras palabras, puso de relieve el preeminente lugar del sacerdote católico en la sociedad y poder tan admirable de que le se reviste por su sagrado ministerio, poder que le coloca sobre los grandes y poderosos de la Tierra y supera al de los bienaventurados en el Cielo. Llamó la atención al nuevo sacerdote de la pesada carga que iba a gravitar sobre su persona y las grandes dificultades que tendrá que vencer en el cumplimiento de su divina misión; y puso de manifiesto ante el sencillo auditorio, con sólidos y claros argumentos, la sinrazón de los que tildan al Clero católico, de obscuro y enemigo de las luces; pero en donde tuvo frases de verdadera elocuencia, logrando conmover a todos los circunstantes, fué al hacer a la memoria del nuevo sacerdote, la obligación de rogar en el Santo sacrificio de la misa por su querida madre y familia, por la Iglesia perseguida, por

nuestra desgraciada Patria y sobre todo por su padre, que si no tuvo la dicha de acompañarle en acto tan sublime, le contemplará con inmensa alegría desde ultratumba. Le asistieron como ministros en la misa los celosos párrocos de Cabañas y de Torrecilla del Monte, don Venancio Díez y don Román Avila.

El señor cura párroco de Villaur de Herberos, don Enrique González brillantó el acto religioso, cantando con bien timbrada voz y verdadero arte el motete de «Panis angelicus» y el himno del Congreso eucarístico.

En casa de la digna madre del nuevo celebrante, fueron espléndidamente obsequiados todos los asistentes a tan piadosa ceremonia, reinando la mayor alegría y entusiasmo. El joven maestro don Nicolás Ortega Morgades, dedicó al nuevo ministro del altar, una sentida poesía, que fué muy aplaudida y don Antonio Fuentes, tío del nuevo presbítero improvisó unas graciosas cuartetas, que fueron del agrado de todos los circunstantes.

Reciba el joven sacerdote y su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena; así como el pequeño vecindario de Brieva de Juarros, que ha manifestado en este día inmenso júbilo y se considera orgulloso al ver un hijo del pueblo, dedicado al servicio del altar.

UN SUSCRIPTOR

Brieva de Juarros 20 Febrero 1913.

LA VIGILANCIA EN EL MAR

Precauciones contra los icebergs

Según comunican de Londres, el «Boad of Trades» publica una nota en la que se dice que el Gobierno ayudará a las compañías de navegación trasatlántica en sus trabajos para evitar catástrofes como la que ocasionó la pérdida del gran barco «Titanic» en alta mar por desconocer el lugar donde se encontraba una de esas moles de hielo denominada «icebergs».

Esviará, en la primavera próxima, al litoral del Atlántico de los Estados Unidos a la ballenera «Spotia».

Este barco, que ya ha servido en varias expediciones al Polo Sur, vigilará los «icebergs» que bajen de las regiones árticas, y señalará su presencia a los buques.

La «Spotia» tendrá una magnífica instalación de telegrafía sin hilos, y así estará en constante comunicación con los puestos radiotelegráficos del Labrador y del Terranova.

Tres sabios viviran a bordo del «Spotia» y harán constantes observaciones meteorológicas y oceanográficas.

Información eclesiástica

El Boletín Eclesiástico de este arzobispado contiene este sumario:

Congregaciones Romanas: S. C. del S. Oficio: Concesión de indulgencias por piadosos ejercicios en honor de Santa Ana. S. C. de disciplina Sacramentorum: Facultades que se conceden a los ordinarios para que puedan autorizar la celebración de la Santa Misa, la administración del Bautismo en casas particulares y la de la Sagrada Comunión sin pompa ni solemnidad a los enfermos. S. C. de Ritos: Decreto aprobando el nuevo antofonario. — Delegación de Capellanes: Edicto.—Estatutos de la liga Nacional de Defensa del Clero (conclusión).—Suscripción para el monumento que perpetúe la memoria de la paz Constantiniense (continuación).—Suscripción a favor de Clero de Portugal.—Lista de donativos para la abolición de la esclavitud y el siguiente aviso importante: Por inadvertencia se ha omitido en la Epacta en el día 19 de Marzo el signo ♯ con que se indican las fiestas de doble precepto y aun cuando no dudamos que el buen criterio de los señores sacerdotes habra sabido suplir esta omisión, hacemos no obstante esta advertencia, para que los reverendos párrocos y señores no se olviden de advertir oportunamente a sus respectivos feligreses que en el citado día 19 del próximo mes de Marzo, aunque el oficio y misa no son del patriarca San José, hay obligación de asistir a la santa misa y abstenerse de obras serviles.

Comisión Provincial

SESION DE SÁBADO

Acuerdos adoptados: Agradecer la invitación que don Nicanor García Sanz, nuevo Presbítero, hace a la Corporación a su primera Misa que tuvo lugar el día 23 en la Capilla del cuartel de San Marcial y designar una comisión para que asista al acto en representación de la Corporación. Ordenar al Director de los viveros de la Corporación como contestación a su oficio, que las plantas de segunda clase que existen en los mismos, se vuelvan a plantar en atención a que la Diputación no puede vender más que plantas de primera clase.

Que se reclamen datos para resolver lo procedente, sobre un oficio del Director de Obras públicas provinciales en el que par-

ticipa que en el kilómetro 9 de la carretera de Oquillas a la Horra han sido descortezados 104 árboles y que ha puesto el hecho en conocimiento del alcalde de Gumiel del Mercado.

Aprobar el presupuesto formado por el arquitecto para las obras de reparación del salón de Quintas de la planta baja del Palacio provincial y que este funcionario informe acerca de la solidez del piso tercero para trasladar el archivo, formando el presupuesto de las obras necesarias.

Informar que proceda dirigir el requerimiento de inhibición solicitado por el Director Gerente de la Compañía de la Robla al Juzgado de Instrucción de Sedano en causa que se halla instruyendo contra varios empleados de dicha Compañía por haber extraído arena en el sitio llamado «La Virga».

Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, la excepción de subasta para la adquisición de plantas con destino a los viveros de Vides Americanas de Aranda y San Martín de Rubiales.

PEREGRINACIÓN A ROMA

Ha sido bien acogida y promete ser numerosa la peregrinación que para asistir a la celebración de las fiestas Constantinianas se proyecta en Oviedo.

Será presidida por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Oviedo.

La peregrinación visitará Burgos, Zaragoza, Monserrat (celebrando cultos en estos dos puntos), Barcelona, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Nápoles, Pompeya y el Vesuvio, Niza, (Mónaco y Montecarlo), Lourdes y San Sebastián.

En Roma se estará el día de Pentecostés, punto culminante de las fiestas Constantinianas, asistiendo a la grandiosa Capilla Papal en la Catedral del mundo, el Vaticano y presenciando la magnífica iluminación general de todas las iglesias, torres y casas particulares de la ciudad y de todo el Lazio.

Los precios, todo comprendido, son por ahora y como máximo, que puede reducirse, pero no aumentarse: 1.ª clase, 750 pesetas; 2.ª clase, 590 y 3.ª clase, 430.

Para informes y detalles y toda clase de datos, dirigirse a la Junta Diocesana de la Peregrinación a Roma. Palacio Episcopal, Oviedo.

Un buen retrato

En los escaparates del acreditado comercio del señor Larrosa, se halla expuesto al público desde hace días un magnífico retrato al óleo, en busto, del difunto presidente del Consejo de Ministros, traicionariamente asesinado por el plomo criminal, señor Cana ejas.

Débesle la obra a don Federico Cepeda, ordo mudo, discípulo del conoide y laureado pintor burgales, nuestro excelente amigo don Luis Manero, cuyos trabajos hechos, bien por encargo ó para presentar en exposición, le han conquistado la envidiable fama de artista inspirado y exquisito que hoy disfruta.

Ante la obra del señor Cepeda, échase de ver desde luego el diestro pincel de un discípulo aventajado, que hace honor a su notable maestro.

El parecido del eminente estadista, es perfecto, habiendo logrado el artista comunicarle vida. En el rostro hay trazos valientes, que acusan el dominio de una factura espontánea y vigorosa, corriendo parejas con el dibujo, el color discretamente sentido y expresado.

Cuantos han visto el citado retrato, convienen en que se trata de una obra de verdadero mérito, cuya ejecución recuerda, por su color principalmente, la buena escuela de Velázquez, autor que con tanto cariño y conciencia ha estudiado el señor Manero, partiendo de esta base para los procedimientos de enseñanza que emplea con sus discípulos.

Hoy, al felicitar por su notable trabajo al señor Cepeda, alentándole a continuar por la senda del arte en que le auguramos muchos y envidiables triunfos, lo hacemos también a su profesor el señor Manero, artista de indiscutible talento cuyos méritos son sobradamente conocidos de nuestros lectores.

Información Militar

Oposiciones al Cuerpo Jurídico.

Para las oposiciones que habrán de verificarse para la adjudicación de 15 plazas de ingreso en el Cuerpo Jurídico militar, se han presentado en el Ministerio de la Guerra 106 instancias.

El ingreso en las Academias.

Dentro de breves días se publicará la Real orden de convocatoria para ingreso en las Academias militares y las extensas instrucciones que para su cumplimiento han de tenerse en cuenta.

Se confirma, como ya anunciamos hace tiempo, que las plazas que se sacarán a concurso serán: 250 para Infantería, 10 para Caballería, 25 para Artillería, 80 para Ingenieros y 25 para Intendencia, además de





